

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

*Asunto:* **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA  
NUEVO ALUMNADO - MATRICULACIÓN EN EE 2022-23,  
CONSERVATORIO MUNICIPAL**

*Documento*

FCL16I0150

*Expediente*

AYT/4803/2022

Código de Verificación:



5B5O412O1U2C1S650X8M

**MATRICULACION EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES 2022-23, CONSERVATORIO MUNICIPAL "Julián Orbón"  
NUEVO ALUMNADO**

Considerando la Resolución de 17 de mayo de 2022 de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, por la que se aprueban los calendarios y procedimientos de admisión y matrícula del alumnado de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza para el curso académico 2022-2023, y para su aplicación en el Conservatorio Municipal Profesional de Música "Julián Orbón" de Avilés, se establecen las instrucciones para el proceso de matriculación del alumnado de nueva incorporación en Enseñanzas Elementales de Música, que se detallan a continuación.

**FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA**

Asunto: **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA  
NUEVO ALUMNADO - MATRICULACIÓN EN EE 2022-23,  
CONSERVATORIO MUNICIPAL**

Documento

FCL16I0150

Expediente

AYT/4803/2022

Código de Verificación:



5B5O412O1U2C1S650X8M

**INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN A ENSEÑANZAS ELEMENTALES CURSO 2022-2023  
NUEVO ALUMNADO  
PLAZO: DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE**

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

1. Modelo de solicitud debidamente cumplimentado.
2. En el caso de que el solicitante sea menor: una fotocopia del D.N.I. de la persona que la represente, tutor/a o representante legal.
3. Justificante de haber pagado el importe del precio público en concepto de Matrícula, mediante ingreso en la cuenta bancaria de la que es titular la Fundación Municipal de Cultura de Avilés:

**ES29-2048-0109-7634-0000-6774**

- Al hacer el pago indicar en el concepto:  
*Primer Apellido, Nombre - curso EE*
- Importe a ingresar en concepto de matrícula (Ordenanza municipal nº 107):

**Curso 1º de E.E. = 66 €**

Si ha superado la prueba de nivel:

**Curso 2º de E.E. = 66 € Curso 3º de E.E. = 99 € Curso 4º de E.E. = 99 €**

No serán admitidos resguardos del pago de la matrícula que vengan a nombre distinto del del alumno/a.

4. Autorización para la domiciliación de los pagos de los recibos mensuales correspondientes, usando para ello el documento de designación de cuenta bancaria con destino a la Fundación Municipal de Cultura, debidamente cumplimentado y sellado por su banco.
5. Documentación identificativa de la persona que solicita ser matriculada: Una fotocopia del D.N.I., o del Libro de Familia donde el menor esté incluido, a los efectos de acreditar su edad e identidad.

**MAS INFORMACIÓN EN**

[https://sedelectronica.aviles.es/Publicaciones.aspx?t=OC#p62](https://sedeelectronica.aviles.es/Publicaciones.aspx?t=OC#p62) , (Otras publicaciones -> Fundación Municipal de Cultura)

<https://www.conservatoriojulianorbon.com> , en "Tablón"

**OBSERVACIONES:**

- Se ha de comunicar por escrito cualquier cambio posterior de los datos (domicilio, teléfono, cuenta bancaria, etc.)
- La Dirección del centro determinará si tendrán derecho a plaza quienes no hayan presentado la solicitud de matrícula dentro del plazo habilitado al efecto.
- No se consideran matriculados/as quienes no hayan aportado el resguardo del pago de la matrícula.